

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Cnel. Rodolfo A. Revelo

• **Constante superación en la P.N.**
Mediante actividades culturales diversas y cursos de capacitación, se está logrando una superación integral del Agente de la Policía Nacional, informa el Director de ese cuerpo, Cnel. y Dr. Rodolfo Antonio Revelo.

• **Canadiense en Ministerio de Trabajo**
Exposición sobre la importancia que se da al sector laboral organizado, en el país, hizo el Dr. Lázaro T. Bernal, Viceministro de Trabajo, al Sr. James Lambert, de la embajada de Canadá.
(Inf. Pág. 27).

• **Falta de dinero en Zoológico**
Los fines de semana, unas 15 mil personas visitan el Parque Zoológico Nacional, que por falta de dinero, no alcanza su verdadero desarrollo, dice director del mismo, Dr. Ricardo Escobar.
(Inf. Pág. 15).

• **Apartado de su cargo**
El dirigente campesino, Ramón Aristides Mendoza, fue destituido como Secretario General de la Unión Patriótica Democrática (UPD), por motivos de tipo gremial, informaron ayer, representantes de esa entidad.

• **Nuevo aporte de iniciativa privada**
La iniciativa privada, en un esfuerzo más por la recuperación de los niveles productivos, anuncia un Seminario denominado "El manejo exitoso del Despacho Profesional", los días, 3, 5, 10 y 12 de junio próximo. (Inf. Pág. 13).

• **5 mil reos comunes sin justicia**
Es asombroso y triste ver que de más de 5,400 reos comunes que hay en las cárceles del país, sólo 400 son los que están presos con alguna sentencia, dice el Dr. Rafael Morán Castañeda.
(Inf. Pág. 3).

• **B.F.A. da 466 créditos agrícolas**
El Lic. René Álvarez Urbina, Vicepresidente del Banco de Fomento Agropecuario, que esa entidad crediticia ya otorgó créditos a cuatrocientas sesenta y seis cooperativas agrícolas.
(Inf. Pág. 17).

• **3 nuevas rutas con buses nuevos**
El cooperativista de ACOFAT, Ruta 29, Sr. Héctor Emilio Martínez, declaró ayer que con los nuevos buses japoneses que comercializa FIGAPE, serán creadas tres nuevas rutas especiales urbanas.
(Inf. Pág. 3).

• **Cortes de energía eléctrica**
Tal como lo publicamos en nuestra edición de ayer, a partir de hoy será modificado el horario de racionamiento de la energía eléctrica. LA PRENSA GRAFICA publica hoy en la página 30, un aviso de la CAESS dando a conocer el nuevo horario. Sugerimos a nuestros lectores su atención.



Sr. Ramón A. Mendoza



Lic. René Álvarez Urbina

Editoriales

• **Situación económica y el futuro democrático**
La prolongada crisis económica puede conducirnos a un colapso total, que favorezca a las fuerzas empeñadas en establecer un nuevo orden político y económico en el país. La capacidad militar puede ser gravemente afectada por la debilidad económica, pues los recursos económicos son tan necesarios como los recursos militares, cuando el país enfrenta un ataque apoyado desde el exterior. (Información en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• **Mujer Trabajadora de Zacatecoluca**
(Jueves 21 de mayo de 1937). Medalla de oro y diplomas fueron entregados ayer, en el Teatro Nacional de Zacatecoluca, a las señoritas Lidia Colocho, Guadalupe Carranza Amaya, y Feliciano Domínguez Mena, respectivamente. Fue en reconocimiento a sus virtudes y abnegación al trabajo; y como un homenaje a la Mujer Trabajadora de Zacatecoluca. El acto fue inaugurado por la Marimba Xochil, que ejecutó la sinfonía Aída.

Indice

Nacionales/2-3
Internacionales/4-5
Editoriales/6-7
Sociales/8-28
Cartas a María/24

Horóscopo/33
La Cámara/35
Platillos/35
Deportes/36-38
Cómicos/44-46

Clasificados/48-57
Cines/58-67
Tips de César Temes/60
Indicador/61

Invierten 3.8 millones en revitalizar educación

En el primer trimestre de 1987, Educación invirtió tres millones 834 mil 126 colones, en la revitalización educativa.

Así lo informó la viceministra del ramo, Licda. Rosalinda Molina de Tóchez, agregando que tal inversión se ha hecho, interpretando los anhelos del pueblo salvadoreño y contando con el apoyo económico de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

El trabajo realizado por medio de la Administración del Proyecto de Revitalización del Sistema Educativo (APRE), ha beneficiado a 505 escuelas y a un con-

glomerado educativo de 234 mil 690 alumnos y tres mil 92 docentes.

Las escuelas han recibido 10 mil 85 pupitres bipersonales, 365 pizarrones, 281 librerías, 325 escritorios con sus respectivas sillas, así como material didáctico impreso, incluyendo cuadernos, lápices, borradores, yeso, etc., que fueron distribuidos principalmente en centros educativos del área rural.

Los profesores, refiere la viceministra, han resultado favorecidos dentro del programa de capacitación.

Precio justo de medicinas es lo que busca Economía

Equilibrio para que haya un mercado de medicinas a precios justos, es lo que se propone el Ministerio de Economía.

Así lo manifestó el ministro, Ing. José Ricardo Perdomo, a dirigentes de DIPROFA.

Ayer en la mañana se reunió el titular de Economía con los miembros directivos de la Asociación de Distribuidores e Importadores de Productos Farmacéuticos (DIPROFA), señores Carlos Imberton, Tarcisio Castañeda Dueñas, John Richardson, Víctor Zepeda Marín, Horacio Abrego, Guillermo Rodas, Antonio Mirón y Oscar Iglesias.

Les explicó el funcionario los alcances y objetivos del Acuerdo No. 211, que contiene una serie de medidas para regular los precios de los medicamentos en el mercado nacional, y tipifica las sanciones que se impondrán en caso de infringir tales disposiciones.

Dijo Perdomo que el país atraviesa por una crisis y se hace necesario adoptar medidas emergentes, para evitar que el costo de la vida suba en forma desproporcionada.

El caso de las medicinas, agregó, es uno de los rubros que se contemplan como incidentes en el costo de la vida; y es por ello que el Ministerio de Economía ha decidido, luego de un minucioso estudio de verificación, establecer precios justos para el consumidor y un margen de ganancia razonable para productores, distribuidores y farmacias detallistas. Condiciones de equilibrio es lo que queremos, afirmó el ministro, para que el mercado funcione sin distorsiones.

Es necesaria la comprensión y participación de todos los sectores empresariales. Debemos trabajar juntos y evitar confrontaciones innecesarias, que sólo

—Pasa a la página 19—

379.5 millones de colones ha dado AID al desarrollo

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), ha contribuido con 379 millones 500 mil colones, para el desarrollo de diversos programas en el país.

El señor Robin Louis Gómez, director de AID en El Salvador, dice que se gestionan otros 300 millones, para emprender la obra de reconstrucción.

La declaración la formuló ayer, en el acto de entrega de cinco bodegas de aluminio cuyo costo es de un millón 250 mil colones (250 mil dólares), a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Las bodegas, que forman parte de la ayuda que la AID aporta al Programa de Vitalización del Sistema de Salud (VISISA), que hasta hoy hacen un total de 110 millones de colones, servirán para guardar medicinas y equipo.

Por parte del Ministerio de Salud, recibió el donativo el doctor Rommel G. Villacorta, viceministro del Ramo, la Licda. Judith Zárate de López y el Dr. Herbert

Martínez, funcionarios del Ministerio en referencia.

El señor Robin Gómez fue acompañado por Susan Gibson, Ron Witherell y Mary Saavedra, ejecutivos de la Agencia.

La AID ha dedicado un presupuesto de 3.9 millones de dólares para acciones de emergencia post-terremoto, en un programa de seis semanas de duración. Destina 8.4 millones de dólares para compra de medicinas y equipo. Durante los últimos tres años, ha invertido 22 millones de dólares en los programas de Salud Pública. En la tarea de recuperación se han destinado 50 millones de dólares.

Esos 50 millones se gastan en limpieza de riopio, crédito para vivienda, crédito para la mediana y pequeña empresa, habilitación de nuevos asentamientos y otros programas específicos.

Los Ministerios mayormente beneficiados son: Salud Pública, Educación, Agricultura y Ganadería y Obras Públicas.



DIRECTORES DE DIPROFA. El Ministro de Economía, Ing. José Ricardo Perdomo (derecha), explicó a dirigentes de DIPROFA los alcances del Acuerdo 211.

Este, establece para unos 8 mil productos farmacéuticos, nuevo precio y sanciones por las infracciones al citado Acuerdo Ejecutivo.